

capítulo 2

MATERIAL Y MÉTODO

Población de interés

La población objetivo fueron todos los internos, pasantes y residentes de medicina de la Universidad Veracruzana inscritos en el periodo agosto 2018 – febrero 2019, en las cinco regiones universitarias (Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Minatitlán, Ciudad Mendoza).

Instrumento de recolección de información

Los derechos a la educación y al trabajo digno se definen según el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [OACNUDH], 1966), y el derecho a la integridad y seguridad personal como “un conjunto de condiciones físicas, psíquicas y morales que le permiten al ser humano su existencia, sin sufrir ningún tipo de menoscabo en cualquiera de esas tres dimensiones.” (Afanador, 2002, p. 147).

Se conceptualiza el *respeto al derecho* como la percepción de los sujetos de los derechos en cuanto a la observancia, goce, disfrute o violación de los mismos.

La evaluación del respeto a los derechos se realiza con un instrumento construido con ítems sobre sucesos favorables o desfavorables a los derechos. Un suceso favorable es aquel cuya presencia manifiesta acatamiento al derecho e idealmente siempre debería presentarse; un suceso desfavorable exterioriza la violación al derecho y nunca debería manifestarse.” (OBEME, 2019):

El instrumento se validó en dos etapas. La primera, con la finalidad de identificar el número de factores que explican la máxima proporción de varianza común a todas las preguntas dentro de la escala sobre Derechos Humanos y

Educación Médica, se utilizó el procedimiento Factor del módulo Reducción de Dimensiones del paquete estadístico IBM SPSS Statistics 18. En este procedimiento se emplean tanto el Análisis de Componentes Principales como el Análisis Factorial. El primer método estadístico se utiliza para transformar el conjunto de variables originales (preguntas del cuestionario), en un nuevo conjunto de variables denominadas componentes principales (factores). El segundo busca factores que expliquen la mayor parte de la varianza común.

De esta forma inicialmente se obtuvieron tres factores que explicaban las dimensiones del cuestionario. La pertinencia de usar el análisis factorial se midió mediante la inspección del test de esfericidad de Bartlett (.000), el Kaiser-Meyer-Olkin (.915), y la significancia estadística de la matriz de correlaciones, mostrando valores adecuados. El método de extracción factorial elegido fue de mínimos cuadrados no ponderados robustos. Fueron retenidos los ítems con carga factorial mayor que 0.32 ($\lambda > 0.32$). El examen de matriz de factores rotados de la escala permitió determinar las estructuras factoriales que se describen a continuación.

La estructura factorial del instrumento consta de 32 ítems constituidos en tres factores: 15 de derecho a la educación, 11 del derecho al trabajo digno y 6 del derecho a la integridad y seguridad personal.

Para conocer la consistencia interna de la escala sobre derechos humanos y educación médica se calculó el coeficiente de consistencia interna de la escala sobre Derechos Humanos y Educación Médica, se calculó el coeficiente de alfa de Cronbach por escala total; para residentes ($\alpha = 0.9318$), internos ($\alpha = 0.9094$) y pasantes ($\alpha = 0.9298$); obteniendo valores muy buenos del instrumento aplicado en los tres grupos estudiados; dado que es fiable si proporciona el mismo tipo de respuestas para diferentes grupos de sujetos (Lara, 2019). Al cuestionario se le agregaron preguntas sobre variables sociodemográficas (sexo, edad y estado civil) y de los servicios de salud.

Las 32 preguntas sobre derechos son tipo Likert (Nunca, Casi Nunca, A veces, Casi Siempre y Siempre) y se califican de manera contraria dependiendo de si evalúan sucesos favorables (siempre = 4, nunca = 0; desfavorables:

siempre = 0, nunca = 4) o desfavorables (siempre = 0, nunca = 4). Hay una pregunta sobre el derecho a la integridad y seguridad personal que tiene respuesta dicotómica (sí-no).

Análisis de la información

Para el análisis de la información, la muestra se dividió en tres grupos: internos, pasantes y residentes. Los resultados de la calificación del instrumento se observan en la Tabla 8.

En la Tabla 9 se observan las categorías de la evaluación al respeto construidas.

Además de la evaluación del respeto al derecho, la información recolectada se presenta como: evaluación global o porcentual del respeto al derecho, porcentaje de manifestación de los sucesos favorables y porcentaje de manifestación de los sucesos desfavorables (Tabla 10).

Para establecer las diferencias que hay en la evaluación del respeto al derecho según el sexo de los estudiantes, según la institución de salud en la realizaron su internado, servicio social o último año de residencia, se aplicó la prueba de Chi Cuadrada. De igual manera se analizaron las diferencias con las evaluaciones obtenidas en la medición realizada en 2017-2018.

Tabla 8. Calificación final del instrumento del respeto a los derechos de internos, pasante y residentes.

Respeto al derecho a:	Número de ítems	Calificación mínima y máxima	Porcentaje obtenido
Educación	15	0-60	$\frac{\text{Puntaje obtenido} \times 100}{60}$
Trabajo digno	11	0-44	$\frac{\text{Puntaje obtenido} \times 100}{44}$
Integridad y seguridad personal	7	0-28	$\frac{\text{Puntaje obtenido} \times 100}{28}$

Fuente: construcción propia.

Tabla 9. Categorías de la variable Evaluación del respeto al derecho según porcentaje de evaluación obtenido

Evaluación del respeto	Porcentaje obtenido
Muy alta	81-100
Alta	61-80
Media	41-60
Baja	21-40
Muy baja	0-20

Fuente: construcción propia.

Trabajo de campo

El trabajo de campo estuvo a cargo de la Coordinación Universitaria de Observatorios a través del Sistema Universitario de Encuestas, mediante un instrumento autoaplicado en línea en el periodo de 2018-2019.

Tabla 10. Variables de estudio y su definición

Variable	Definición
Evaluación global o porcentual del respeto al derecho	Porcentaje obtenido considerando el puntaje de toda la población participante. (puntaje obtenido x 100 / puntaje máximo)
Porcentaje de manifestación del suceso favorable	Porcentaje obtenido en ítems favorables de toda la población participante (puntaje obtenido x 100 / puntaje máximo)
Porcentaje de manifestación del suceso desfavorable	100 - porcentaje obtenido en ítems desfavorables de toda la población participante (puntaje obtenido x 100 / puntaje máximo)

Fuente: construcción propia.

Para la aplicación del cuestionario se hizo una invitación a todos los integrantes del universo de estudio a evaluar su experiencia académica en las unidades de atención médica. A los participantes se les entregó al terminar de contestar el instrumento el resultado de su evaluación.

Consideraciones éticas

El proyecto de investigación del que deriva el presente informe fue aprobado por el Consejo Técnico del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana y está registrado en la Dirección General de Investigaciones con el número 25966201892.

Se informó a los estudiantes que conformaron el universo de estudio sobre los objetivos de la investigación, se explicó que su participación era voluntaria y anónima y que no tenía ninguna repercusión académica, respetando su derecho a no participar.

